

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.ª

Sábado 6 de Diciembre de 1902

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5527

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 16

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —26

TALLER DE COCHES

de

SATURNINO PABLOS

Plazuela del Río, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30—22

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Dectrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 185

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 43

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La salud pública en Salamanca

De este tema iniciado por el periódico *El Lábaro*, y tan magistralmente desarrollado por ilustrados compañeros y hombres duchos en materia de Higiene, que han hecho alarde de su erudición y vastos conocimientos, voy á decir cuatro palabras, no con objeto de exponer nada nuevo en materia harto conocida, estudiada y discutida por los hombres de ciencia; no tampoco con el de hacer un trabajo que pueda ponerse en parangón con los ya publicados, pues á tanto no llega mi inmodestia; sino para aclarar conceptos, concretar hechos, é indicar alguna otra causa de las que, a más de las ya tratadas, hacen que la salud pública deje en Salamanca tanto que desear, para que conocidas pueda atacárselas con energía, haciendo así en pró de la Higiene lo que absolutamente todos estamos obligados á hacer; obligados por el cariño á nuestra querida capital, obligados por egoísmo propio, obligados, en fin, por la caridad y el amor al prójimo, para que luego podamos sentir esa satisfacción á nada comparable y que produce el obrar bien.

Que la mortalidad es en Salamanca excesivamente grande, no cabe dudarlo y ya EL ADELANTO ha procurado demostrarlo con cifras. A la vista tengo yo una estadística de las defunciones que anualmente ocurren en las 49 capitales de provincia y poblaciones españolas de más de 20.000 habitantes; de las 78 ciudades que figuran en dicha estadística, ocupa Salamanca uno de los primeros lugares, con 909 defunciones al año ó sean 4,09 por cada 100 habitantes; solo siete poblaciones hay en que la cifra media anual y proporcional de mortalidad sea mayor (son por orden de mayor á menor La Línea, Linares, León, Palencia, Toledo, Logroño y Cádiz) y 70, entre las que figuran Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. en que es menor, esto es, en que se goza de más salud que aquí, pues las defunciones varían en todas ellas entre 2 y 3 por cada 100 habitantes.

Ha habido algunos médicos, para mí muy respetables, que han querido demostrar que en esta población no es la mortalidad tan grande como se ha dicho, si se tienen en cuenta las defunciones que á ella aportan la Casa-Hospicio, Hospital, Casa de Dementes, de Ancianos, etc., como si las demás capitales de provincia y grandes poblaciones con quienes se compara, careciesen de dichos establecimientos benéficos; parece que, al aducir tales razones, tratan de ocultar dicha cifra de mortalidad, cual si los médicos tuviesen la culpa de que tan exagerada sea, y no es así, porque los médicos de Salamanca, á cuya digna clase me honro pertenecer, han hecho siempre lo que debían en favor de

la salud pública; han sabido cumplir con su deber, en su lucha con las enfermedades, han puesto siempre todo lo suyo, todo lo que poseen, conocimientos, intereses y hasta su propia vida, que no han titubeado, en exponer en beneficio de sus semejantes.

Sentado, pues, que en Salamanca se disfruta de muy poca salud, y que la mortalidad es excesivamente grande, debemos averiguar las causas que la producen, para evitarlas en lo que posible sea. Son estas tantas, que inútil será hacer aquí un estudio detenido de ellas, pues con abrir cualquiera obra de Higiene, se encuentran allí perfectamente clasificadas, ordenadas y estudiadas.

La necesidad de arbolado, que formando una esponjosa manta sobre el suelo, evite la irradiación del calor, esto es, abrigue la tierra; que purifique al mismo tiempo la atmósfera prestándole oxígeno y absorbiendo anhídrido carbónico; que produzca la compensación del vapor de agua, es decir, que haga llover cuando las nubes llegan á parajes fríos por la falta de irradiación del calor terrestre que el arbolado evita, etcétera, et.; ha sido magistralmente expuesta en el *El Lábaro* por el señor Maceira.

La necesidad de un gran caudal de aguas potables y de alcantarillado capaz y á la moderna, también lo han tratado brillantemente todos los articulistas del citado diario.

Hasta de la influencia moral en la higiene han hecho bonitos trabajos el teniente coronel don José Rivero y don Francisco de la Concha; mas debieran ver dichos señores que no es tarea fácil encauzar el espíritu en cuerpos en que reina el empobrecimiento físico; que no se discurre lo mismo con el estómago vacío y viendo alrededor á su familia miserable y hambrienta, que cuando se tienen satisfechas las necesidades corporales; que no se puede vivir moralmente sin haberlo antes físicamente, pues la vida física es antes que la moral, siquiera ésta sea más importante que aquélla; habría, pues, que combatir la misma causa del empobrecimiento físico para hacer hombres, después habrá que hacerlos buenos, perfectos.

Mucho abunda la miseria en Salamanca, y como es natural, contribuye en muy grande escala á su poca salubridad. No me voy á ocupar ahora de averiguar si tanta miseria es ó no debida á la falta de centros fabriles é industriales, escasez de edificaciones y construcciones, desigualdad enorme de la propiedad territorial, etc.; lo que sí es cierto es que hay mucha, muchísima, y que de ella, sino responsables materialmente, porque las leyes humanas les amparan, lo son moralmente los grandes propietarios que abundan en esta capital.

Quisiera por un momento poseer el don de los grandes literatos para poder describir las inmundas guaridas que albergan á muchas familias salmantinas; como médico rural he penetrado en las más miserables habitaciones de pueblos muy pobres; he visitado también los barrios bajos de algunas poblaciones;

pues bien, no he visto ni creo que haya en ninguna parte, y esto causa vergüenza decirlo, viviendas más pobres, antihigiénicas y sucias que en Salamanca; nadie como los dignos médicos de la Beneficencia municipal, mis compañeros, que á diario tienen que recorrer barrios como el de Santo Tomás, San Vicente y los Milagros, pueden decirlo: en covachuelas por cuya puerta hay que penetrar casi arrastrándose, se nota al entrar en ellas un nauseabundo olor, mezcla del de restos de frugal comida, del que desprenden el sudor y harapientos vestidos y el del humo que no encontrando en una chimenea franca salida, se filtra buscándola por las rendijas é intersticios del tejado, no sin antes ennegrecer las paredes y demás objetos que sufren su contacto para hacer aún más oscura, tenebrosa y lóbrega la habitación; ¿qué más? si hasta cuando intentan encender una cerilla para que veamos al enfermo, se niega á arder el fósforo encerrado en aquella atmósfera densa, cargada de humedad y partículas orgánicas, campo abonado para que en ella vivan toda clase de microorganismos patógenos.

Añádase á esto que el paciente tiene por todo lecho sucio jergón apoyado en un suelo sin pavimento y que no puede tomar un caldo que caliente su estómago y restituya parte de sus perdidas fuerzas, porque carece de dinero para comprar un trozo de carne ó de tocino con que hacerlo y tampoco encuentra quien se lo presté ó quien se lo dé.

Os parecerá que exagero, más no lo creáis; preguntad á cualquiera médico amigo y todos, absolutamente todos, os dirán que han presenciado, no una, sino muchas veces, semejante cuadro y os añadirán que, habiendo mandado á algún enfermo leche ú otro alimento, han tenido ellos que dar para comprarlo unos cuantos céntimos, de que aquel en absoluto carecía. Barrios como el de los Milagros, en que esto sucede en una casa sí y en otra no, construido en lo más insano y bajo de la población, al nivel de la alberca allí descubierta, son una ofensa á la población, á la moral y á la religión; hay que hacerlos desaparecer, no derribándolos, pues hasta esto sería perjudicial para los encargados de hacerlo, sino sepultándolos; cuando ese barrio, con sus casas indignas de servir de albergue á los más inmundos animales, haya desaparecido, cuando se nivele San Vicente con los Caídos terraplenando el hueco que los separa, podremos decir que Salamanca y sus moradores están de enhorabuena.

Ahora bien. ¿No es verdad que mientras esto no se remedie, es un sarcasmo que hablemos de moralidad los que podemos atender á nuestras primeras necesidades, los que disfrutan de comodidades, prestigio é influencia, y los que acumulan parte de sus enormes rentas que no saben ó no pueden gastar? Sí, inútil será que á los que de todo carecen, les pidamos que obren bien, que dominen sus pasiones y vicios, y en una palabra, que sean hombres educados, instruidos, buenos, perfectos.

Hay, pues, que atender á tan apremiantes necesidades y para ello (lo mismo que para la traída de aguas, construcción de alcantarillado, plantación de arbolado, etc.), hace falta dinero, no solo entregado directamente, sino movilizándolo el capital, implantando industrias, haciendo construcciones, edificando higiénicas viviendas para el obrero, proporcionando á éste trabajo con la remuneración debida, en una palabra, dando movimiento, vida y salud á la población y engendrando así el amor mútuo de sus cuidados, base de la felicidad y prosperidad de los pueblos.

Otro punto pensaba haber tocado, pero me he extendido bastante más de lo que me proponía, y lo dejaré para otra ocasión, dándole por bien empleado si he conseguido convencer á los lectores de mis afirmaciones, y con ello se proporciona algo de bienestar á las clases menesterosas y á la población en general.

ANTONIO J. CASADO.

EN LOS HIJOS DEL TRABAJO

Sobre el tema «La guerra y las conferencias de La Haya», disertó anoche don Jesús Sánchez y Sánchez. El discurso, cuajado de períodos brillantísimos, en los que abundan imágenes hermosas, bellísimos pensamientos llenos de ternura y delicadeza, reflexiones profundas y datos y citas que prueban la erudición del conferenciante, causó profunda impresión en el numeroso público que asistió al acto, porque aquellas descripciones de la guerra, y aquellos cuadros en los que pintaba el señor Sánchez y Sánchez los horrores de la batalla, recordaban á muchos de los oyentes, el hijo ó el hermano que perdió la vida en el combate ó sufrió las penalidades de la campaña.

No queremos hacer un resumen de la conferencia, porque nuestros lectores tendrán ocasión de leerla íntegra, y de saborear las muchas bellezas que encierra.

El señor Millán, que ocupaba la presidencia, hizo la presentación del disertante, y al final de la sesión pronunció elocuentes frases, recordando sus continuas campañas, para que entre los hijos del pueblo, se extienda el odio á la guerra y el amor á la paz, con objeto de que los cañones y los fusiles que actualmente no sirven más que para destruir á la humanidad, se conviertan en instrumentos de trabajo.

Señaló como único medio para lograr estos fines, que las clases trabajadoras se instruyan más de lo que ahora están.

La gran concurrencia de socios, y la asistencia de bastantes mujeres á la conferencia de anoche, revelan que las hermosas iniciativas de la humanitaria asociación van dando sus frutos, y que al fin conseguirá el objeto que se propone.

CARTA DE MADRID

Noviembre 5.

Alcance de noticias

El primero que estuvo hoy en Palacio fué el señor Moret. Se mostró reservadísimo, alegando que creía anticonstitucional el hacer públicas las consultas. Después estuvo el general López Domínguez. Dijo que sus opiniones son de todos conocidas. Opta por la concentración liberal, ó por

los liberales, tal como están, antes que venir los conservadores.

El señor Romero Robledo defendió las actuales cortes, y dijo que con ellas se debe intentar todo.]

Conceder al señor Sagasta el decreto de disolución, sería dar á dicho señor la venganza contra el actual Parlamento.

El señor Maura dice que, después de conocer la consulta del señor Silvela, puede darse por conocida la suya.

El señor Canalejas entregó al Rey su consulta por escrito.

Entiende, que la descomposición de las actuales Cortes obedece á la falta de dirección política.

Deben disolverse, continuando en el poder el partido liberal, para reorganizarse.

Paris 5. — *Le Figaro* cree seguro que serán llamados los conservadores.

L'Autorité dice que la caída del señor Sagasta servirá para que desaparezca la división que existe en el partido liberal.

Han concluido las consultas.

El último consultado ha sido el duque de Tetuan, el cual ha aconsejado la concentración.

Considera desastrosa la vuelta de los conservadores.

Se ha citado al señor Sagasta á la Palacio á las siete de la tarde.

Disminuye la seguridad de los conservadores.

Se cree que se intentará todo antes de llamar al señor Silvela.

Jerez 5. — Ha llegado el duque de Almodóvar.

Fué recibido por todo el elemento oficial, y á los acordes de la marcha Real.

Marsella 5. — El comité matriculador de mar ha rechazado las proposiciones de los armadores.

Cotización de la Bolsa

Interior, 74'10.
Amortizable, 94'05
Banco, 487'50.
Tabacos, 410'50.
Paris vista, 35'45.
Londres vista, 00'00.
Portugal, duro 850 reis.

AGENCIA ALMOCORAS

LOS MEDICOS TITULARES

La Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos municipales, y pensión á sus viudas y huérfanos, ha emitido dictamen, cuyos principales extremos son:

Que las jubilaciones no se concedan hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad.

Que para conseguir aquellos derechos se exija la inscripción en un Montepío que se creará.

Que al pago de las jubilaciones y pensiones se destine el descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos y el importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Y que las pensiones de viudedad y orfandad consistan en el 75 por 100 de la jubilación, la cual no podrá exceder de 2.500 pesetas anuales.

Auxiliares de Institutos

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice á los claustros de los Institutos generales y técnicos para que en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el *Boletín oficial* de la provincia, y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

LA CASTA

(CUENTO)

El ganado pacía en las laderas, en los montículos y en el valle. Pacía y avanzaba. Avanzaba silencioso y mansamente. El ruido era un ruido de segador cuando se abre camino en el sembrado, y lo producían las dentaduras de los herbívoros al arrancar la hierba, y sus pisadas al ganar terreno.

¡Qué bien se conocía la abundancia en los blanquíssimos vellones! ¡Qué hermosas zaleas!

Al cuidado de aquel laboratorio trashumante había un rústico, colocado para vigilar en lo más alto de la cima. Seguía las evoluciones en todo el extendido despliegue y se movía para rectificar el rumbo; advertía á los descarriados, retozones y perezosos, á gritos y á pedradas, y trenzaba esparto para su beneficio, sin quitarse el amo, que con cada corte que hacían los centenares de mandíbulas y con cada avance del ganado aménaba su hacienda.

— ¡Rufol! ¡Rufol! — gritó el pastor después de dos silbidos penetrantes.

Rufol apareció tras un repliegue del terreno. Escuchaba unas reses distraídas. Las incorporó al rebaño y corrió él á su vez á incorporarse.

— ¿Qué es eso, Rufol? . . . ¿Dónde estás? . . . Siempre cuidado? . . . ¡Y luego dicen! . . . Bueno, Rufol, bueno.

El animal agitó su larga cola, se embribeó, saltó de contento, apoyó sus manos en el pecho del pastor y lamó su cara.

— Bueno. . . Bueno. . . ¡Basta! á tu sitio. Y se fué, haciendo esas zalamerías que hacea para que les permitan que se queden.

No era un perro mastín. No tenía la majestad de ese perro tan hermoso como fiel, inteligente y vigilante. Levaba las orejas derechas y la cola colgante y muy peluda. Era flaco de cuerpo; contraído de vientre, de piernas, muy talludo y muy delgado; de hocico prolongado y puntiagudo; de frente tan ancha como oblicua; torcido de ojos; largo, toseco y espeso de pelaje y entre gris negruzco y rojizo de color.

No sabía ladrar. No era un perro de ahora. Era un próximo pariente de un perro lejano, del perro primitivo; primo hermano del lince.

No era un perro. Era un lobo.

¿Un lobo de guardián del rebaño? ¡Qué locura!

Lo propio dijeron los pastores, y todos los hombre de seso, y todos los ancianos, y todas las comadres, y salieron á relucir los refranes que se refieren á la herencia de la condición, desde «Natural y figura hasta la sepultura» hasta «Quien hereda no lo hurta». Y se dijo: «Que de lo contado come el lobo», y que «Muda el lobo los dientes y no las mientes», y que «Un lobo á otro no se muerden» ó «Que dos lobos no riñen».

Y se pronosticó una carnicería y una fuga del carnicero á los lugares de su origen montaraz, porque si la cabra tira al monte, el lobo debe tirar siempre á la madriguera. Y se protestó, y se aconsejó, y se conminó; y como en definitiva, llegó la autoridad á intervenir y á insinuar ciertas amenazas, por salvar á Rufol lo trasladaron á una paridera muy metida en el monte, colocándolo tan equidistante de su origen como de los domésticos afectos.

De aquí data su vida de pastor. Antes no fué otra cosa que un lobo doméstico y de corral. No nació en la casa, como se puede suponer; pero no sería inexactitud si se asegurase otra cosa, porque salvó la vida cuando lo trajeron de lobezno y llegó á ser lobo de milagro. Se parecía á un perro; jugueteaba como un cachorrillo alegre, y resultaba un ejemplar tan curioso y entretenido, que por complacer á los muchachos de la casa, lo indultaron hasta que empezara á sacar los dientes y á descubrir las mañas.

No los sacó, en el sentido de sacar instintos de lobo. Creció; se diferenció de los perros, se pareció cada vez más en figura á sus antepasados y parientes; pero se hizo tan amigo de sus enemigos naturales, y de sus víctimas obligadas, con quienes vivía íntimamente en el corral, y de las personas y de los niños, que se llegó á creer que no se trataba de un lobo encontrado junto al cadáver de la loba, sino de un perro perdido.

Pero el maldito origen, la maldita precaución, la maldita sentencia de que los hijos heredan los pecados de los padres, la mala fama, la voz que advierte y el dedo que apunta con oprobio, y el anatema que

se repite de boca á boca, todo junto, separado y á la vez, fué motivo de que al pobre Rufol se le sacase á relucir la parentela, repitiendo constantemente: «Ese perro es hijo de lobo y lo parió una loba.»

Es natural que la voz pública repercutiera en el ánimo del ganadero, que si perdonó al lobo de lobezno por complacer y entretener á sus hijos, vacilaba en la adopción de una medida radical desde que dió en decirse lo que se decía en todas partes. Se decidió al fin por ponerse en guardia, y como comienzo de ejecución de la sentencia, le mandó á decir al rabadán al enviárselo á Rufol: «Si ves que empieza á enseñar los dientes, que lo maten.»

Fué lo propio que cuando á un hombre se le deja libre, pero con la policía al lado. No habrá rincón donde no lo siga, cuando no la vigilancia. ¡Cuántas veces estuvo expuesto el pobre Rufol! ¡Cuántas el ojo, las manos, la escopeta y la voluntad estuvieron entre si le tiro ó no le tiro!

De todo salió bien. Ganó primero la confianza y después el afecto, y llegó á ser camarada de sociedad y de peligros. Al pastor sonó á la postre mas agradablemente el aullido que el ladrido, y le mandó á decir al rabadán, para que el rabadán se lo dijese al ganadero, «que no había mejor perro que el lobo».

Sin embargo, aún llegaba á los oídos del ganadero y á los del pastor, y no á los de Rufol, porque éste no entendía, ese rún rún lejano y descreído, cuyos decrecimientos se podrían traducir en los refranes: «Al freir será el reiro» y «Hasta el fin nadie es dichoso».

Una tarde, después de caminar todo el día, el ganado entró bien repleto en el aprisco. Rufol se quedó mirado, remirando, recorriendo de un lado para otro y echándose como para dormir; pero con el ojo medio entornado, el oído á punto y el olfato como de muestra. El pastor saltó el pueblo á sus quehaceres, como lo acostumbra más de una vez desde que, confiado en Rufol, la paridera le parecía plaza fuerte contra todo género de asaltantes. Al rayar el día, ya estaba, como de costumbre, de regreso.

¡Qué cuadro ante sus ojos! El cadáver de un magnífico carnero, degollado con terrible dentellada, le obstruía el paso. Más allá, el de una oveja, con las mismas señales. Más allá, el de un corderillo. La carnicería se le figuró terrible, y supuso que el carnicero se había fugado á lo más recóndito de la sierra.

Pensarlo y aparecer Rufol con el hocico y la cara horriblemente ensangrentados y la piel salpicada de sangre, dándole un aspecto terrible, todo fué uno.

El lobo avanzaba cimbreándose y saltando como para acariciar, aunque al pastor se le figuró que para agredir, y éste, ciego de ira, echándose la escopeta á la cara, disparó, diciendo:

— ¡No habías de desmentir tu casta! Un aullido prolongado, un estremecimiento y el cadáver del presunto asesino cerca de sus víctimas.

El pastor entró en la paridera resueltamente.

¡Qué cuadro, qué rugido y qué maldición!

Aquí, uno. . . y allá, otro. . . otro más allá. . . otro en el rincón. . . ¡cuatro cadáveres de lobos degollados!

— ¡Rufol! ¡Rufol! . . . — gritó desesperadamente el pastor al comprender la fidelidad del lobo.

— ¡Rufol! . . . ¡Rufol! . . . — salió gritando casi con sollozos.

¡Rufol! . . . ¡Rufol! . . . — sollozó, arrojándose al suelo y cogiéndole al lobo la cabeza ensangrentada é inerte.

Y saliéndose camino del lugar para dar parte, golpeábase la frente con las manos sangrientas, cerrando los puños y levantándolas en dirección de las casas que se veían á lo lejos, andaba y decía:

¡¡Asesinoll ¡¡Asesinoll

RAFAEL SALILLAS.

QUISICOSAS

Lo de las consultas á los personajes, es de lo más chusco que inventarse puede para solazarse. Llamen á Palacio á los hombres grandes, y los rotativos y los de provincias, suelto sobre suelto, parte sobre parte, enterán á todos sin faltar un minuto, ni faltar detalle,

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

de lo que al Monarca dicen los señores que van á informarle.

Y es claro, sucede, lo que estaba visto, lo que todo el mundo de memoria sabe, que lo que es alforjas no se necesitan para tal viaje.

¿Qué opina Silveira?—dicen los incautos.—Que suban los suyos, pero más que á escape. ¿Qué piensa Romero? Pues las dos carteras. ¿Y el de Vega Armijo? Pues que siga el baile. ¿Y Tetuán y López? Lo que piden siempre, un gabinetito para concentrarse. Canalejas lucha. Maura con don Paço, y así de esta forma los demás primates.

Eso es lo que dicen, eso es lo que hacen; pensar otra cosa de esas conferencias, es perder el tiempo, lectores amables. ¿Que ya se sabía? ¿Que no es nada nuevo? Buena está esa gente para novedades. El que toma en serio politiquerías, justo es que lo engañen. Sin perjuicio luego de esas conferencias que á los inocentes les parecen graves, de que tras de tantas idas y venidas... el Monarca tire por donde le cuadre.

Cronica local y provincial

Hemos sido atentamente invitados á la velada que, para festejar el tercer natalicio de su fundación, celebrará la sociedad de Carpinteros de esta ciudad el próximo Domingo, 7, á las siete de la noche, en el local de la misma, calle de la Rúa, 44. Agradecemos la invitación.

Asociación de la Cruz Roja

El día 9 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará una misa en la parroquia de la Purísima Concepción, en sufragio de los soldados fallecidos. Se avisa á las señoras asociadas, y familias de los socorridos, por si gustan asistir.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de nuestro querido amigo don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro.

El día 4, á las nueve de la mañana, se verificó en el Convento de la Enseñanza de Valladolid, el acto de la profesión de votos simples de tres novicias, pertenecientes á familias ilustres: las distinguidas señoritas María de la Sólana, María Gutiérrez y Josefina Muñoz Pollo, hija esta última, del distinguido catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, don Timoteo Muñoz Orea.

Anteayer se inauguró en Medina del Campo la magnífica Estación del ferrocarril del Norte.

La que construyó con carácter provisional se ha utilizado 40 años y han pasado por ella unos 250.000 trenes. La superficie que ocupa la explanada de la Estación con todas sus dependencias es de 19 hectáreas, pues la distancia entre las agnijas de un lado á otro es de 900 metros, y la anchura media de la explanada de 200. Se tenderán para el servicio interior de la estación 23 vías, que tendrán una longitud total de 15 kilómetros.

Por la Presidencia de la Audiencia territorial de Valladolid se ha enviado, al Gobernador civil de esta provincia, la parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala civil de aquella Audiencia en los autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de Ledesma, seguidos por don José Prado Sánchez contra doña Manuela Benito Martínez.

El Alcalde del Cubo de Don Sancho ha pedido al Gobernador civil el envío á dicho pueblo de fuerza de la guardia civil, para custodiar la cantidad de 4.400.000 reales, que serán conducidos al Banco de España. Dicha cantidad es el importe de la compra de aquel pueblo.

El día 31 del actual, caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clases 1.ª á 14.ª, excepto el oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª, inclusive; pagarés de bienes amortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

Entre las disposiciones dictadas recientemente por la Dirección general de Telégrafos, interesa conocer al público de esta ciudad, y en particular al comercio, la siguiente:

10. Todo telegrama recibido con una dirección abreviada, cuya inscripción no consta en el registro correspondiente ó que haya caducado, quedará en depósito en la estación destinataria, la que manifestará por A (ó sea por telegrama de oficio), á la de origen que no ha podido entregarse aquél "por dirección insuficiente".

Los jefes y oficiales de la reserva de esta capital, del arma de Infantería, celebrarán el próximo día 8, en la Catedral, solemne función religiosa en honor de su patrona la Purísima Concepción.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden disponiendo que la enseñanza de dibujo en el bachillerato se limite á lo estrictamente necesario para lograr un resultado práctico.

La señora viuda de don Casimiro Baz recibió ayer el siguiente telegrama que demuestra en cuánto se apreciaban por el señor Romero Robledo, las grandes dotes de caballerosidad é inteligencia que adornaban al finado:

"Profundamente impresionado, me asocio á su dolor y me ofrezco á usted incondicionalmente.—Romero Robledo."

Se ha concedido á los representantes de instituciones benéficas de la provincia un término improrrogable de 15 días, para cumplir lo que se previene por los artículos 34 y 35 de la instrucción de 14 de Marzo de 1899.

Según los datos leídos en el Senado por el ministro de la Guerra, se acogieron á las leyes extraordinarias de retiros, votadas últimamente, unos 700 jefes y oficiales de las escalas activas y 4.000 de las de reserva. En las primeras, á pesar de todo, quedan aún más de 2.100 excedentes, de los que la mitad pertenecen al arma de infantería.

Se ha dispuesto que se tenga en cuenta, desde su ingreso en caja, el plazo de 2 años, que debe empezar á contarse á los reclutas que son declarados útiles en revisión y resultan excedentes de cupo, con arreglo al número que obtuvieron en el sorteo del año de su reemplazo.

Ayer hizo un día completamente desahagible, pues durante el mismo, sopló un fuerte y frío viento.

Se ha publicado con fecha de anteayer el edicto convocando á oposiciones para proveer el beneficio con cargo de maestro de ceremonias, vacante en la Catedral de la Seo en Zaragoza.

El plazo para presentar instancias termina el día 9 de Enero próximo.

Por don Luis Manuel de Pando, se ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia, autorización para aprovechar 35.000 litros de agua por segundo, del rio Duero, en el "Salto del Cacho", término municipal de Mieza, con destino á energía eléctrica y diversos usos industriales.

Ha sido desestimada la petición del guardia alabardero retirado en Babiafuentede, don Benito Posadas Hernández, que pedía la mejora de retiro.

Los sucesos que más han preocupado la atención pública durante los últimos días, los recoge todos el popular Nuevo Mundo en su número de esta semana.

Publica dos interesantísimas informaciones de los sucesos de Barcelona y de la evasión de los dos presos de la Cárcel Modelo, y entre otras notas, también de palpitante actualidad, ofrece á sus lectores, las siguientes:

La inauguración del Teatro Real.—"De tren á tren." Último éxito de Dicenta.—La prisión de Belén Sárraga.—Los nuevos directores generales.—Un perro policía.—Adolfo Luna.—Banquete al ministro de Agricultura, etc., etc.

En doble plana publica un dibujo, representando á los reyes saliendo de la Salve que se celebra todos los sábados en la iglesia del Buen Suceso.

Precio del número, 20 céntimos.

OBRA NUEVA NARVAEZ por Benito Pérez Galdós. De venta en la Librería de Núñez Rúa 23.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA. SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pta. Librería de Núñez. Rúa, 25.

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7. Precios económicos.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS Coronación del Rey de Inglaterra. Primera y segunda serie de España. París, Argelia, Roma, Lyon. América del Norte, el Mediterráneo. Vida de Jesús, Jerusalén. Austria y Hungría, Rouen. Suiza y Alemania. A 275 colección de 24 vistas Librería de Núñez—Rúa, 25.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales Trigo, á 42.25 reales fanega. Centeno, á 28.50. Cebada, á 25. Algarrobas, de 28 á 29. Tendancia, sostenida.

Valladolid 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 42.25 á 42.50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo. Trigo superior 50 fanegas á 42.75 reales las 94 libras.

Centeno 100 id., á 28.50 id. id. Algarrobas 40 id. á 30 id. id.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 ptas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2.

Idem corrientes, á 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, á 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 1/2.

Tendancia sostenida.

Los precios al detal, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 19 á 22 reales arroba; alubias, á 26; aceite de 1.ª, á 43; de 2.ª, á 42.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8, 10 y 11.

Idem de segunda, á 76; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera, á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

TELEGRAMAS

LA CRISIS

Ayer tarde recibimos los siguientes telegramas, que expusimos á la vista del público:

Consultas

Madrid 5.—El señor Moret fué el primero de los políticos que esta mañana fueron á Palacio, llamados por el Rey, para consultarle sobre la crisis.

Al salir se negó á manifestar su opinión, por creer que esto es contrario á la constitución.

Después estuvo con don Alfonso el general López Dominguez, que se mostró partidario de la formación de un gabinete de concentración liberal, antes de que sean llamados los conservadores.

El señor Romero Robledo dijo á don Alfonso que se imponía la continuación de las actuales cortes, y que con ellas debe intentarse todo. Dar á Sagasta el decreto de disolución, parece á Romero una enormidad, porque sería tanto como facilitarle la venganza contra el actual Parlamento.

Más opiniones

Madrid 5.—El señor Maura ha dicho que, después de conocer la opinión del señor Silveira, huelga la suya, pues ambos la tienen idéntica.

El señor Canalejas entregó al Rey escrita su consulta.

Entiende en ella que la descomposición de las actuales Cortes obedece á la falta de dirección y cree que deben éstas disolverse, continuando en el poder los liberales, para reorganizarse.

Por último, el duque de Tetuán aconsejó al Rey la formación de un gabinete de concentración, por considerar desastrosa la solución conservadora.

A Palacio

Más tarde recibimos el siguiente telegrama, que también hicimos público.

Madrid 5.—Se ha citado á Palacio, para las siete de la tarde, al señor Sagasta.

Este llamamiento se considera como expresión de los deseos del Rey de agotar todos los recursos, antes de llamar á los conservadores.

En los círculos políticos disminuye la seguridad de que entre el señor Silveira.

Lo tratado

Madrid 6.—Al salir de Palacio el señor Sagasta manifestó que el Rey le había enterado de la terminación de las consultas, indicándole que se tomaba la noche para meditar sobre tan contradictorios informes como había recibido, y para resolver lo que creyese más conveniente.

Don Alfonso relevó á Sagasta del despacho de hoy, y le dijo que en cualquier sentido resolvería la crisis antes del mediodía.

Más informes

Madrid 6.—El señor Sagasta dijo que, en vista de las manifestaciones del Rey, no creía que tuviera probabilidades la formación de un gabinete de concentración.

Tampoco cree que constituya ningún Gabinete liberal, que no esté presidido por él.

La disolución

Madrid 6.—A última hora de anoche visitaron al señor Sagasta el duque de Veragua, el general Weyler y don Amós Salvador.

Aquél les refirió su entrevista con el Rey, y les dijo que éste le había rogado continuara en el poder con las actuales Cortes, á lo que se negó, poniendo como condición, para formar gabinete, que se le entregue el decreto de disolución.

AGENCIA ALMODOBAR.

ULTIMA HORA

Los Conservadores en el Poder

Depositado (10.45 m.)

Acaba llegar Silveira Palacio llamado Rey encargarse poder.

AGENCIA ALMODOBAR.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

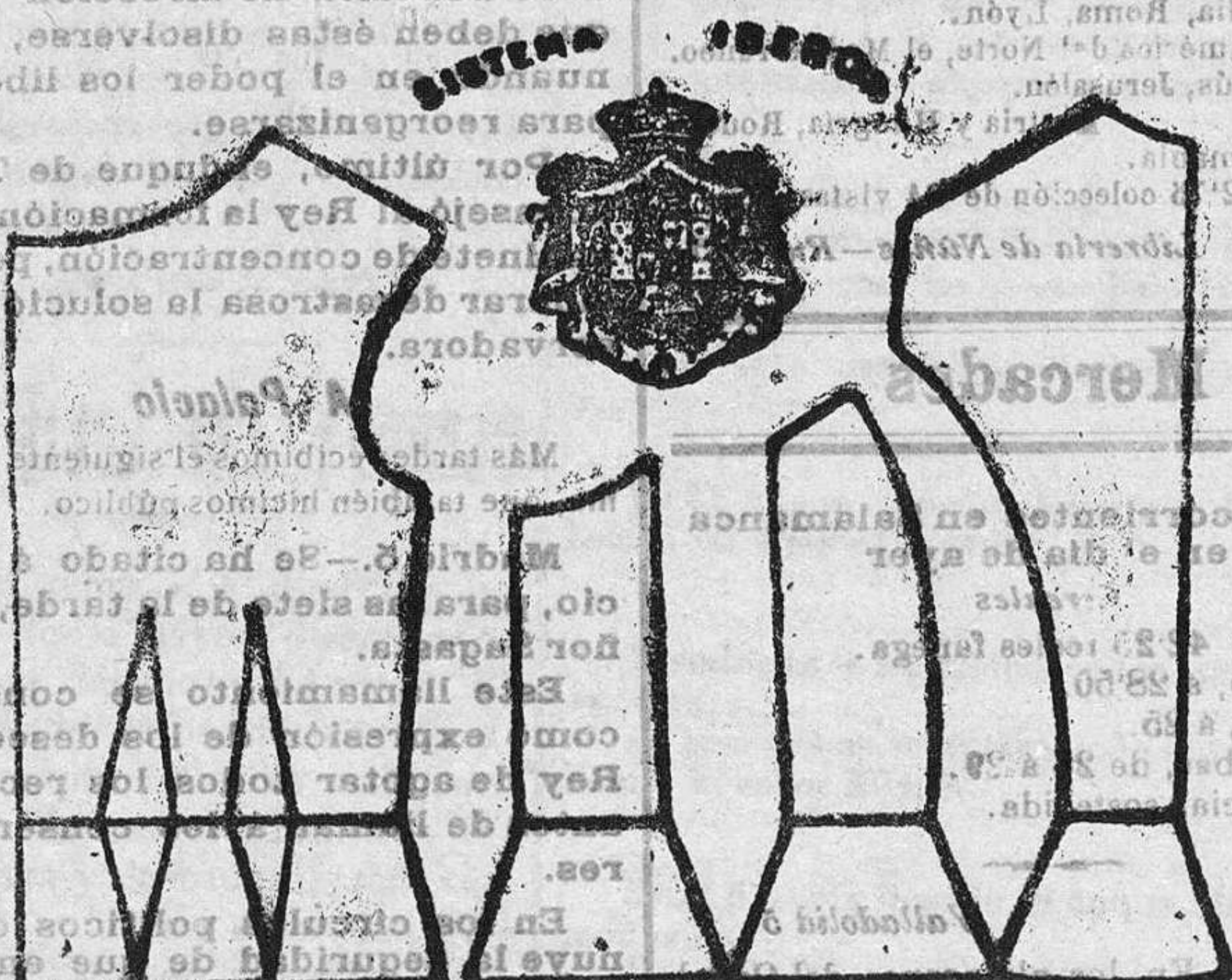
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27. 2º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas a recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de aquilares en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11.

Una de las Compañías de Seguros contra incendios a prima fija, más importantes del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse a la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15-6

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse a don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30-8

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse a Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-31

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicadas en el término municipal de La Vellés, a los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 28

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, los de invernadero del quinto de Fuentes llamado Valrubio.

Dirigirse a don José Morán en Coreses (Zamora). 8-8



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —h

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. 120 "

Id. id. 1.000 id. 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetitas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca, la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 8.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece con buenos informes para comercio, fábrica, casa de banca, compañía, sociedad mercantil ó industrial, etc. Darán razón en la administración de este diario. 15-14

ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño 28

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija

Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-34

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE ARRIENDA

a pasto y labor la dehesa de Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas.

Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 15-12

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR

LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-30

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad. 2